



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

CIRCULAR 52-05 SOBRE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES

CONSIDERANDO: Que de conformidad con las disposiciones del literal c) del artículo 108 de la Ley 87-01 que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, en lo adelante la Ley, corresponde a la Superintendencia de Pensiones, supervisar, controlar, monitorear y evaluar las operaciones financieras de las AFP y verificar la existencia de los sistemas de contabilidad independientes;

CONSIDERANDO: La facultad normativa de la Superintendencia de Pensiones, en lo adelante Superintendencia, establecida en el artículo 2, literal c), numeral 9 de la Ley;

VISTA: La Ley 87-01, de fecha nueve (9) de mayo del dos mil uno (2001) que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social;

VISTO: El Reglamento de Pensiones, aprobado mediante Decreto No. 969-02 del Poder Ejecutivo de fecha diecinueve (19) de diciembre del dos mil dos (2002);

VISTA: La Resolución 27-03 que establece el Manual de Cuentas para las AFP de fecha once (11) de enero del dos mil tres (2003) y sus modificaciones;

La Superintendencia de Pensiones, en virtud de las atribuciones que le confiere la Ley

RESUELVE

Artículo 1. Disponer que al treinta (30) de junio del dos mil cinco (2005), las Administradoras de Fondos de Pensiones, en lo adelante AFP, remitan a la Superintendencia la información relativa a los Estados Financieros de la AFP, vía el Extranet del Sistema Automatizado de Supervisión, SAS.

Párrafo: En caso de que por problemas técnicos no se pudieran enviar los archivos por medio del Extranet del Sistema Automatizado de Supervisión, SAS, los mismos deberán ser remitidos a la dirección de correo electrónico especialmente habilitada para estos fines, que será comunicada a las AFP o en su defecto estos archivos deberán ser enviados en CD a más tardar una (1) hora después del cierre de la ventana de recepción definida para estos fines.



SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

Los CD deberán cumplir con las características siguientes:

- Que el disco esté debidamente identificado con el nombre de la institución y el nombre del archivo;
- Que los archivos no estén comprimidos bajo ninguna tecnología;
- Que no contengan ningún archivo oculto ni diferente a los solicitados;
- Que sean de única escritura (CD-ROM);
- Que no contengan ningún virus informático.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de junio del año dos mil cinco (2005).

Persia Alvarez de Hernández
Superintendente de Pensiones

LAYOUT BALANCE GENERAL AFP

Proceso: Recepción de información financiera y contable relacionada a las AFP.

Descripción: Este archivo contiene información referente a las AFP respecto al Balance General, la cual será enviada por las AFP participantes a la SIPEN, con la periodicidad y horarios definidos.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Mensual Primeros 10 días hábiles de cada mes.

Horario de Transmisión: Abierto

Longitud de registro: 189 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del Registro (Control del Sistema) = E
Clave del Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante EF
Clave del Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del Subproceso al que se refiere el archivo = Constante BG
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 191
Tipo de Entidad Emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP
Funcionario Responsable	AN	40	SI	13	52	Nombre del Funcionario Responsable o a Cargo
Cargo	AN	40	SI	53	92	Cargo del Funcionario Responsable
Cédula	AN	11	SI	93	103	Número de Cédula
NSS	AN	9	SI	104	112	Número de Seguridad Social
Teléfono	AN	10	SI	113	122	Número telefónico del Funcionario Responsable
Fecha del Informe	N	8	SI	123	130	Fecha que se esta reportando DDMMAAAA
Fecha de Entrega	N	8	SI	131	138	Fecha en que se transmite la información
Número de Páginas	N	4	SI	139	142	Número de páginas de que consta la información. XXYY
Lote por AFP	N	9	SI	143	151	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP
Espacios en blanco	AN	38	NO	152	189	Espacios en blancos

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Se validará que el archivo contenga el registro de encabezado.

Tipo de Registro:

Identificador	Descripción
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

Clave proceso:

Indica el proceso al cual está relacionado el archivo recibido. Para el caso de este archivo, siempre serán las letras EF, las cuales se refieren a Estados Financieros.

Clave del subproceso:

Indica el subtipo de procedimiento al cual se hace referencia. Para este archivo en particular siempre serán las letras BG (Balance General).

Tamaño del registro:

Se validará que todos los registros detalles del archivo, cumplan con la longitud resultado de la suma de todos los campos. En este archivo en particular, la longitud son 189 caracteres.

Fecha de Transmisión:

Se validará que la fecha en la cual ha sido generado el archivo, corresponda a un día hábil.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará las AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre las AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) Constante = D
Item	AN	20	SI	2	21	Item de la cuenta que se informa.
Descripción	AN	150	SI	22	171	Descripción de la cuenta correspondiente al Item.
RD\$	N	18	SI	172	189	Valor en RD. Deberá presentar valor sólo en los

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						Items correspondientes. A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Total Activo	N	18	SI	2	19	A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.
Total Pasivo	N	18	SI	20	37	A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.
Total Patrimonio	N	18	SI	38	55	A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.
Total Pasivo y Patrimonio	N	18	SI	56	73	A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros a la izquierda.
Número de Registros	N	5	SI	74	78	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda
Espacios en blanco	AN	111	NO	79	189	Espacios en blancos

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo. El formato para período (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDDMMAAAA" donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del período.
El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del período.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán enviar a la Superintendencia, deberá contener la estructura basada en los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre de archivo

AFPEPPSSTDDMMAACC.txt

AFPE

AFP emisora, código asignado a la AFP por la Superintendencia, según el catálogo de entidades participantes.

PP

Proceso referido en este caso; constante.

EF = Estados Financieros

SS

Subproceso específico del archivo BG = Balance General

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD(Día),

MM(Mes)

AA(Año).

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT ESTADO DE RESULTADOS AFP

Proceso: Recepción de información financiera y contable relacionada a las AFP.

Descripción: Este archivo contiene información referente a las AFP respecto al Estado de Resultados, la cual será enviada por las AFP participantes a la SIPEN, con la periodicidad y horarios definidos.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Mensual Primeros 10 días hábiles de cada mes.

Horario de Transmisión: Abierto

Longitud de registro: 189 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del Registro (Control del Sistema) = E
Clave del Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante EF
Clave del Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del Subproceso al que se refiere el archivo = Constante ER
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 189
Tipo de Entidad Emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP
Funcionario Responsable	AN	40	SI	13	52	Nombre del Funcionario Responsable o a Cargo
Cargo	AN	40	SI	53	92	Cargo del Funcionario Responsable
Cédula	AN	11	SI	93	103	Número de Cédula
NSS	AN	9	SI	104	112	Número de Seguridad Social
Teléfono	AN	10	SI	113	122	Número telefónico del Funcionario Responsable
Fecha del Informe	N	8	SI	123	130	Fecha que se esta reportando DDMMAAAA
Fecha de Entrega	N	8	SI	131	138	Fecha en que se

						transmite la información
Número de Páginas	N	4	SI	139	142	Número de páginas de que consta la información. XXYY
Lote por AFP	N	9	SI	143	151	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP
Espacios en blanco	AN	38	NO	152	189	Espacios en blanco

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Se validará que el archivo contenga el registro de encabezado.

Tipo de Registro:

Identificador	Descripción
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

Clave proceso:

Indica el proceso al cual está relacionado el archivo recibido. Para el caso de este archivo, siempre serán las letras EF, las cuales se refieran a Estados Financieros.

Clave del subproceso:

Indica el subtipo de procedimiento al cual se hace referencia. Para este archivo en particular siempre serán las letras ER (Estado de Resultado).

Tamaño del registro:

Se validará que todos los registros detalles del archivo, cumplan con la longitud resultado de la suma de todos los campos. En este archivo en particular, la longitud son 189 caracteres.

Fecha de Transmisión:

Se validará que la fecha en la cual ha sido generado el archivo, corresponda a un día hábil.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará las AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre las AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) Constante = D
Item	AN	20	SI	2	21	Item de la cuenta que se informa.
Descripción	AN	150	SI	22	171	Descripción de la cuenta correspondiente al Item.
RD\$	N	18	NO	172	189	Valor en RD. Deberá presentar valor sólo en los Items correspondientes. A 15 posiciones más punto decimal y dos decimales Se rellena con ceros a la izquierda.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Total Ingresos	N	18	SI	2	19	A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros la izquierda.
Resultado antes de impuesto s/renta	N	18	SI	20	37	A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros la izquierda.
Resultado del Ejercicio	N	18	SI	38	55	A 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con ceros la izquierda.
Número de Registros	N	5	SI	56	60	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda
Espacios en blanco	AN	129	NO	61	189	Espacios en blanco

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1. Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Período. El formato para período (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMMAAAA" donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del período.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del período.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán enviar a la Superintendencia, deberá contener la estructura basada en los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre de archivo

AFPEPPSSTDDMMAACC.txt

AFPE

AFP emisora, código asignado a la AFP por la Superintendencia, según el catálogo de entidades participantes.

PP

Proceso referido en este caso; constante.

EF = Estados Financieros

SS

Subproceso específico del archivo ER = Estado de Resultado

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD(Día),

MM(Mes)

AA(Año).

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT CAMBIO EN EL PATRIMONIO AFP

Proceso: Recepción de información financiera y contable relacionada a las AFP.

Descripción: Este archivo contiene información referente a las AFP respecto al Cambio en el Patrimonio, la cual será enviada por las AFP participantes a la SIPEN, con la periodicidad y horarios definidos.

Período de transmisión de información a la SIPEN: Mensual Primeros 10 días hábiles de cada mes.

Horario de Transmisión: Abierto

Longitud de registro: 1231 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del Registro (Control del Sistema) = E
Clave del Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante EF
Clave del Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del Subproceso al que se refiere el archivo = Constante CP
Longitud del Registro en el Detalle	N	4	SI	6	9	Número de caracteres por registro = Constante 1231
Tipo de Entidad Emisión	N	2	SI	10	11	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02
Clave de la AFP	N	2	SI	12	13	Clave de la AFP
Funcionario Responsable	AN	40	SI	14	53	Nombre del Funcionario Responsable o a Cargo
Cargo	AN	40	SI	54	93	Cargo del Funcionario Responsable
Cédula	AN	11	SI	94	104	Número de Cédula
NSS	AN	9	SI	105	113	Número de Seguridad Social
Teléfono	AN	10	SI	114	123	Número telefónico del Funcionario Responsable
Fecha del Informe	N	8	SI	124	131	Fecha que se esta reportando DDMMAAAA

Fecha de Entrega	N	8	SI	132	139	Fecha en que se transmite la información
Número de Páginas	N	4	SI	140	143	Número de páginas de que consta la información. XXYY
Lote por AFP	N	9	SI	144	152	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP
Espacios en blanco	AN	1079	NO	153	1231	Espacios en blanco

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Se validará que el archivo contenga el registro de encabezado.

Tipo de Registro:

Identificador	Descripción
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

Clave proceso:

Indica el proceso al cual está relacionado el archivo recibido. Para el caso de este archivo, siempre serán las letras EF, las cuales se refieren a Estados Financieros.

Clave del subproceso:

Indica el subtipo de procedimiento al cual se hace referencia. Para este archivo en particular siempre serán las letras CP (Cambio en el Patrimonio).

Tamaño del registro:

Se validará que todos los registros detalles del archivo, cumplan con la longitud resultado de la suma de todos los campos. En este archivo en particular, la longitud son 1231 caracteres.

Fecha de Transmisión:

Se validará que la fecha en la cual ha sido generado el archivo, corresponda a un día hábil.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizarán las AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre las AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) Constante = D
Saldo al Inicio del Período	N	18	SI	2	19	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Inicio del Período	N	18	SI	20	37	Referido a los APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Inicio del Período	N	18	SI	38	55	Referido a las RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Inicio del Período	N	18	SI	56	73	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Inicio del Período	N	18	SI	74	91	Referido al RESULTADO DEL EJERCICIO. Valor

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Inicio del Período	N	18	SI	92	109	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Capitalización de Resultados del Período Anterior	N	18	SI	110	127	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Capitalización de Resultados del Período Anterior	N	18	SI	128	145	Referido a las APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Capitalización de Resultados del Período Anterior	N	18	SI	146	163	Referido a las RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda
Capitalización de Resultados del Período Anterior	N	18	SI	164	181	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD.

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Capitalización de Resultados del Período Anterior	N	18	SI	182	199	Referido a los RESULTADOS DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Capitalización de Resultados del Período Anterior	N	18	SI	200	217	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Dividendos	N	18	SI	218	235	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Dividendos	N	18	SI	236	253	Referido a los APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Dividendos	N	18	SI	254	271	Referido a RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Dividendos	N	18	SI	272	289	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Dividendos	N	18	SI	290	307	Referido a los RESULTADOS DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Dividendos	N	18	SI	308	325	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aumento (Disminución del Capital Social)	N	18	SI	326	343	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aumento (Disminución del Capital Social)	N	18	SI	344	361	Referido a APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aumento (Disminución del Capital Social)	N	18	SI	362	379	Referido a RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aumento (Disminución del Capital Social)	N	18	SI	380	397	Referido a RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aumento (Disminución del Capital Social)	N	18	SI	398	415	Referido a RESULTADOS DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aumento (Disminución del Capital Social)	N	18	SI	416	433	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	N	18	SI	434	451	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						rellena con CEROS a la izquierda.
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	N	18	SI	452	469	Referido a los APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	N	18	SI	470	487	Referido a RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	N	18	SI	488	505	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	N	18	SI	506	523	Referido a los RESULTADOS DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Variación en Aportes para Incrementos de Capital	N	18	SI	524	541	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento de la Reserva Legal	N	18	SI	542	559	Referido a CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento de la Reserva Legal	N	18	SI	560	577	Referido a las APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento de la Reserva Legal	N	18	SI	578	595	Referido a las RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento de la Reserva Legal	N	18	SI	596	613	Referido RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento de la Reserva Legal	N	18	SI	614	631	Referido a los RESULTADOS DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento de la Reserva Legal	N	18	SI	632	649	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento otras Reservas	N	18	SI	650	667	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento otras Reservas	N	18	SI	668	685	Referido a los APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento otras Reservas	N	18	SI	686	703	Referido a RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento otras Reservas	N	18	SI	704	721	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento otras Reservas	N	18	SI	722	739	Referido a los RESULTADOS DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento otras Reservas	N	18	SI	740	757	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Otros	N	18	NO	758	775	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS.
Otros	N	18	NO	776	793	Referido a los APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Otros	N	18	NO	794	811	Referido a las RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Otros	N	18	NO	812	829	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Otros	N	18	NO	830	847	Referido al RESULTADO DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Otros	N	18	NO	848	865	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Especificación Otros	AN	150	NO	866	1015	Descripción del Concepto OTROS.
Resultado del Ejercicio	N	18	SI	1016	1033	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS.
Resultado del Ejercicio	N	18	SI	1034	1051	Referido a los APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
						decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Resultado del Ejercicio	N	18	SI	1052	1069	Referido a las RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Resultado del Ejercicio	N	18	SI	1070	1087	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Resultado del Ejercicio	N	18	SI	1088	1105	Referido al RESULTADO DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Resultado del Ejercicio	N	18	SI	1106	1123	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Fin del Período	N	18	SI	1124	1141	Referido al CAPITAL EN CIRCULACION. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Saldo al Fin del Período	N	18	SI	1142	1159	Referido a los APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Fin del Período	N	18	SI	1160	1177	Referido a las RESERVAS PATRIMONIALES. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Fin del Período	N	18	SI	1178	1195	Referido a los RESULTADOS ACUMULADOS. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Fin del Período	N	18	SI	1196	1213	Referido al RESULTADO DEL EJERCICIO. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Saldo al Fin del Período	N	18	SI	1214	1231	Referido al TOTAL. Valor en RD. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y dos posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de Registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda
Espacios en blanco	AN	1225	NO	7	1231	Espacios en blanco

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo. El formato para período (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMMAAAA" donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del período.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del período.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán enviar a la Superintendencia, deberá contener la estructura basada en los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre de archivo

AFPEPPSSTDDMMAACC.txt

AFPE

AFP emisora, código asignado a la AFP por la Superintendencia, según el catálogo de entidades participantes.

PP

Proceso referido en este caso; constante.

EF = Estados Financieros

SS

Subproceso específico del archivo CP = Cambio en el Patrimonio

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD(Día),

MM(Mes)

AA(Año).

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.

LAYOUT FLUJOS DE EFECTIVO AFP

Proceso: Recepción de información financiera y contable relacionada a las AFP.

Descripción: Este archivo contiene información referente a las AFP respecto al Flujo de Efectivo, la cual será enviada por las AFP participantes a la SIPEN, con la periodicidad y horarios definidos.

Periodo de transmisión de información a la SIPEN: Mensual primeros 10 días hábiles de cada mes.

Horario de Transmisión: Abierto

Longitud de registro: 487 Caracteres

ENCABEZADO

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del Registro (Control del Sistema) = E
Clave del Proceso	AN	2	SI	2	3	Identificador del proceso al cual se refiere el archivo = Constante EF
Clave del Subproceso	AN	2	SI	4	5	Identificador del Subproceso al que se refiere el archivo = Constante FE
Longitud del Registro en el Detalle	N	3	SI	6	8	Número de caracteres por registro = Constante 487
Tipo de Entidad Emisión	N	2	SI	9	10	Clave para identificar el tipo de entidad que envía el archivo. Constante = 02
Clave de la AFP	N	2	SI	11	12	Clave de la AFP
Funcionario Responsable	AN	40	SI	13	52	Nombre del Funcionario Responsable o a Cargo
Cargo	AN	40	SI	53	92	Cargo del Funcionario Responsable
Cédula	AN	11	SI	93	103	Número de Cédula
NSS	AN	9	SI	104	112	Número de Seguridad Social
Teléfono	AN	10	SI	113	122	Número telefónico del Funcionario Responsable
Fecha del Informe	N	8	SI	123	130	Fecha que se esta reportando DDMMAAAA
Fecha de Entrega	N	8	SI	131	138	Fecha en que se transmite la información
Número de Páginas	N	4	SI	139	142	Número de páginas de que consta la información. XYY
Lote por AFP	N	9	SI	143	151	Número secuencial de archivos transmitidos de cifras de control por la AFP
Espacios en blanco	AN	337	NO	152	487	Espacios en blanco

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Se validará que el archivo contenga el registro de encabezado.

Tipo de Registro:

Identificador	Descripción
E	Encabezado
D	Registros Detalles
S	Sumario

Clave proceso:

Indica el proceso al cual está relacionado el archivo recibido. Para el caso de este archivo, siempre serán las letras EF, las cuales se refieran a Estados Financieros.

Clave del subproceso:

Indica el subtipo de procedimiento al cual se hace referencia. Para este archivo en particular siempre serán las letras FE (Flujo de Efectivo).

Tamaño del registro:

Se validará que todos los registros detalles del archivo, cumplan con la longitud resultado de la suma de todos los campos. En este archivo en particular, la longitud son 487 caracteres.

Fecha de Transmisión:

Se validará que la fecha en la cual ha sido generado el archivo, corresponda a un día hábil.

Lote:

Número consecutivo de transmisiones que realizará las AFP por lo que cada una de ellas llevará la sumatoria de las transmisiones realizadas.

Este número no será validado por el sistema, solo será utilizado como número de folio (Lote) para llevar un control y comunicación entre las AFP y la SIPEN en caso de que esta sea requerida, tal es el caso de la comunicación por medio de oficios, para requerimientos específicos.

DETALLE

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) Constante = D
(Efectivo por Actividades de Operación) Resultado neto del ejercicio	N	18	SI	2	19	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Abonos (Cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo	N	18	SI	20	37	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Intereses devengados y no cobrados	N	18	SI	38	55	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Provisiones y previsiones	N	18	SI	56	73	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Depreciación del activo fijo	N	18	SI	74	91	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Amortización de gastos diferidos	N	18	SI	92	109	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Total Efectivo por Resultado Ejercicio	N	18	SI	110	127	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	N	18	SI	128	145	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento) Disminución en la Garantía de Rentabilidad	N	18	SI	146	163	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento) Disminución en pagos anticipados	N	18	SI	164	181	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento) Disminución en gastos diferidos	N	18	SI	182	199	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento)	N	18	SI	200	217	Valor en RD\$. Deberá

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Disminución en otros activos corrientes						presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento) Disminución en cuentas comerciales por pagar	N	18	SI	218	235	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento) Disminución en deudas fiscales y sociales	N	18	SI	236	253	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
(Incremento) Disminución en otros pasivos	N	18	SI	254	271	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Total efectivo por actividades de operación	N	18	SI	272	289	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Compra activos fijos	N	18	SI	290	307	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Colocación en inversiones temporarias y permanentes	N	18	SI	308	325	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Total Efectivo por actividades de Inversión		18	SI	326	343	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aportes de capital	N	18	SI	344	361	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento (Disminución) deudas a corto plazo (netos pagos)	N	18	SI	362	379	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Incremento de deudas a largo plazo	N	18	SI	380	397	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Pago deudas a largo plazo	N	18	SI	398	415	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Total Efectivo por		18	SI	416	433	Valor en RD\$. Deberá

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
actividades de Financiamiento						presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Aumento (Disminución) Neto en el efectivo	N	18	SI	434	451	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Disponibilidad al inicio del ejercicio	N	18	SI	452	469	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.
Disponibilidad al cierre del ejercicio	N	18	SI	470	487	Valor en RD\$. Deberá presentar 15 posiciones enteras, punto y 2 posiciones decimales. Se rellena con CEROS a la izquierda.

SUMARIO:

Concepto	Tipo	Longitud	Req.	Posición Inicial	Posición Final	Observaciones
Tipo de Registro	AN	1	SI	1	1	Identificador del registro (para el sistema) = Constante = S
Número de Registros	N	5	SI	2	6	Número de registros que contiene el archivo incluyendo el encabezado y sumario. Ceros a la izquierda
Espacios en blanco	AN	481	NO	7	487	Espacios en blanco

VALIDACIONES DE ESTRUCTURA:

Generales:

1. Se validará que el archivo cuente con Encabezado, Detalle y Sumario.
2. Se validará que el archivo no se encuentre vacío.

ESPECIFICACIONES PARA LOS FORMATOS DE DATOS

1 .Dato numérico entero (cantidades o claves numéricas). Debe estar justificado a la derecha; si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con ceros. Sólo en conceptos cuyo signo sea negativo, éste aparecerá en la primera posición del concepto que se esté reportando.

2. Periodo. El formato para período (rango de fechas) deberá ser = "DDMMAAAADDMMMAAAA" donde:

DD = día
MM = mes
AAAA = año

El primer bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha inicial del período.

El segundo bloque de 8 caracteres numéricos representa la fecha final del período.

3. Dato alfabético.

- Se usará el código ASCII
- Debe estar justificado a la izquierda
- Si la longitud del dato real es menor a la especificada, se llenarán los espacios vacíos con blancos o espacios
- Para la transmisión del carácter "Ñ" se deberá utilizar su equivalente ASCII ALT 0209
- Todos los caracteres deberán estar en mayúsculas

FORMATO NOMBRE DEL ARCHIVO

El nombre de los archivos que las Administradoras de Fondos de Pensiones deberán enviar a la Superintendencia, deberá contener la estructura basada en los lineamientos que se detallan a continuación:

Nombre de archivo

AFPEPPSSTDDMMAACC.txt

AFPE

AFP emisora, código asignado a la AFP por la Superintendencia, según el catálogo de entidades participantes.

PP

Proceso referido en este caso; constante.

EF = Estados Financieros

SS

Subproceso específico del archivo FE = Flujo de Efectivo

T

Tipo de envío, los valores válidos para este campo son:

N = Nuevo archivo

R = Reenvío de archivo

DDMMAA

Fecha de transmisión del archivo en formato numérico

DD(Día),

MM(Mes)

AA(Año).

CC

Consecutivo diario de archivos enviados, en caso de transmitir más de un archivo el mismo día.